



Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos
Reguladores de los Servicios Públicos

COMISIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y ORGANISMOS REGULADORES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2013-2014 ACTA DE LA SÉTIMA SESIÓN ORDINARIA

Martes 12 de noviembre de 2013

En Lima, en la Sala 2 del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República, siendo las 10:20 minutos del martes 12 de noviembre de año 2013, se inició la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos, bajo la presidencia de la congresista Julia Teves Quispe; contando con la presencia de los siguientes señores congresistas: Freddy Sarmiento Betancourt, Emiliano Apaza Condori, Rubén Condori Cusi, Jaime Delgado Zegarra, Julio César Gagó Pérez, Luis Galarreta Velarde, Yonhy Lescano Ancieta, Elarde Melgar Valdez y Cecilia Tait Villacorta, y con la licencia del congresista José Luna Gálvez, y con el quórum reglamentario se dio inicio a la séptima sesión ordinaria de la Comisión.

También estuvo presente el congresista Jesús Hurtado Zamudio,

APROBACIÓN DEL ACTA

La **presidenta** sometió a consideración la aprobación del acta de la sexta sesión ordinaria de fecha 29 de octubre de 2013, la cual fue aprobada por unanimidad.

I. SECCIÓN DESPACHO

La **presidenta** dio cuenta de los documentos recibidos y remitidos, así como del proyecto de ley ingresado a la Comisión.

II. SECCIÓN INFORMES

La **presidencia** informó que, el pasado martes 5 de noviembre la Comisión realizó la primera sesión descentralizada y la primera audiencia pública en la ciudad de Puno, teniendo como objetivo un acercamiento a los problemas que enfrenta el interior del país en temas relacionados a la Defensa del Consumidor.

En dichas actividades, participaron activamente los siguientes congresistas: Emiliano Apaza Condori, Rubén Condori Cusi y Francisco Ccama Layme. De igual manera, se hicieron presentes las siguientes organizaciones: la Cámara de Comercio de Puno, las Asociaciones de Defensa de los Consumidores, instituciones involucradas con Defensa del consumidor, ciudadanos y consumidores, los cuales expresaron sus quejas y denuncias.

La **presidenta** señaló que, conocidas las quejas, se tomaron las acciones del caso, por lo que se procedió a remitir los oficios a las diferentes instituciones involucradas en dichos temas.

III. SECCIÓN PEDIDOS

La **presidenta** invitó a los señores congresistas a formular sus pedidos

El **congresista Jesús Hurtado Zamudio** solicitó a la presidencia de la Comisión priorizar el estudio del Proyecto de Ley 1874/2012-CR, con el que se propone Ley que crea el Sistema electrónico de información de precios de pasajes interprovinciales.

Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos
Reguladores de los Servicios Públicos

El congresista Freddy Sarmiento pidió que la próxima sesión descentralizada se realice en Piura y planteó que la fecha sea el 14 de marzo de 2014.

El congresista Yonhy Lescano solicitó que se priorice el dictamen del proyecto de ley 1374/2012-CR, que propone Protección de los usuarios y demás personas frente a las emisiones radioeléctricas de servicio público de telefonía Celular, así como el tema de eliminación de la renta básica y el tema de Apdayc.

Por otro lado, pidió que se invite a la Comisión al presidente del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), al ministro de Transportes y Comunicaciones y al representante de la aerolínea LAN PERU, así como a las asociaciones de las empresas aéreas, para que informen sobre los cobros adicionales en cuanto a la compra de pasaje aéreos.

Finalmente, solicitó que se invite a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs, y al representante de Asociación de Bancos (Asbanc) para que expliquen sobre el cobro indebido por conteo de monedas que estarían ejecutando los bancos comerciales.

El congresista Emiliano Apaza, en la misma línea del congresista Lescano indicó que se invite a representante de la aerolínea LAN porque estaría cometiendo irregularidades en sus servicios en el departamento de Puno.

La congresista Cecilia Tait solicitó que se invite a las empresas operadoras de aeropuertos, y al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, por las pésimas condiciones en que se encuentran los servicios higiénicos y la atención en los Aeropuertos del Cusco y Lima; de la misma manera, al Indecopi, en cuanto a los resultados de las quejas que se plasma en el Libro de Reclamaciones. Asimismo, pidió que se les invite a los representantes de las instituciones involucradas que supervisan el servicio a los turistas.

IV. ORDEN DEL DIA

1. Tema: Debate del Pre dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2314/2012-CR, que propone modificar los límites a los derechos de autor a favor de bibliotecas, archivos e instituciones educativas.

La presidenta, sobre el dictamen citado, recordó a los señores congresistas que fue visto en anteriores sesiones, en donde se contó con la exposición del especialista en el tema, el doctor Martín Moscoso, director de Derecho de Autor. Asimismo, hizo las precisiones sobre modificaciones del contenido del dictamen en estudio.

La congresista Cecilia Tait, con relación al dictamen en debate, solicitó que en el artículo 43, inciso a) se incorpore la frase *cita obligatoria del autor*.

La presidenta, luego de la intervención del congresista Jaime Delgado y con la incorporación de la propuesta de la congresista Cecilia Tait, puso a consideración para su votación el dictamen 2314/2012-CR, por el que se propone modificar el Decreto Legislativo 822, Ley sobre el Derecho de Autor, el cual fue aprobado por unanimidad, con la votación de los siguientes congresistas: Ruben Condori, Yonhy Lescano, Cecilia Tait, Emiliano Apaza, Jaime Delgado y Elard Melgar.

2. Tema: Alza de Tarifa del servicio de agua potable por la empresa prestadora de servicio (EPS) SedaCusco.

La presidenta señaló que ante los reclamos y denuncias por parte de la población del Cusco por el alza de tarifa del servicio de agua potable, ha visto oportuno convocar a las autoridades e instituciones involucradas.

Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos
Reguladores de los Servicios Públicos

La presidenta, seguidamente, presentó a los siguientes invitados: Luis Florez García, alcalde de la Municipalidad del Cusco; José Luis Becerra Silva, Gerente General de SedaCusco; Danilo Vilca Ochoa, Presidente del Directorio de SedaCusco; Fernando Momiy Hada, presidente del consejo directivo de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass).

Los invitados expusieron su gestión en cuanto a su competencia, teniendo en cuenta la problemática que se viene suscitando en la ciudad del Cusco, con relación al alza de tarifa del servicio de agua potable por la Empresa Prestadora de Servicio Sedacusco.

Los siguientes congresistas formularon sus preguntas: Cecilia Tait, Freddy Sarmiento, Yonhy Lescano, Jaime Delgado, Luis Galarreta, los cuales mostraron preocupación por la problemática expuesta. Seguidamente, la presidenta puntualizó algunas preguntas sobre el tema en debate, los cuales mostraron su preocupación por el tema.

Los señores expositores transmitieron las respuestas a las preocupaciones e inquietudes de los señores congresistas.

La presidenta, solicitó en nombre de la Comisión al director de Consejo Directivo de la Sunass, que reconsidere la reevaluación de la resolución emitida por su representada, en cuanto al incremento de la tarifa del agua potable. Asimismo, solicitó que se reevalúe las 72,000 facturas que ha emitido SedaCusco, considerando que existe 2,000 facturas erradas.

El señor Fernando Momiy Hada director del Consejo Directivo de la Sunass señaló que, con relación a la reconsideración presentada por la EPS SedaCusco se encuentra en estudio, y señaló que se analizará en el consejo directivo de la Sunass, y la decisión que se tomaría sería una decisión técnica.

Asimismo, indicó que se revisará la facturación emitidos por SedoCusco, por lo que pidió a la empresa prestadora de salud SedaCusco que le remitan la base de datos de las facturas, con la finalidad de detectar las facturas erradas y proceder a enmendar dicho actos. También, precisó que las alzas de las tarifas del servicio de agua potable se dan para un mejor servicio de la colectividad.

Ante la preocupación de los miembros de la Comisión, recalcó que en los próximos tres días se reunirá con el equipo técnico de SedaCusco para revisar su pedido de reconsideración, en base a ello, en la próxima semana hay una reunión del consejo directivo, y de acuerdo al informe técnico se tomará la decisión.

La presidenta sometió a votación la exoneración de la aprobación del Acta correspondiente para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, la cual fue aprobada por unanimidad.

Siendo las dos y treinta y cinco minutos la presidenta levantó la séptima sesión ordinaria.

Forma parte de esta acta, la transcripción de la copia magnetofónica de la presente sesión, realizada por el Área de Transcripciones del Departamento de Redacción del Diario de los Debates.



JULIA TEVES QUISPE
Presidenta



EMILIANO ABAZA CONDORI
Secretario

